



## CONSULADO GENERAL H. DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN NÁPOLES, ITALIA

Rif. Int.  
EP-ms/31-17

Al Magnifico Rettore dell'Università

Napoli, 27 gennaio 2017

Su richiesta del governo della Repubblica Dominicana, inviamo la presente per informare che a partire dal mese di Gennaio 2017 il MESCYT – Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología - ed il MINERD – Ministerio de Educación - hanno attivato una collaborazione con le Università finalizzata ad identificare professionisti di alto livello accademico che vogliano realizzare una carriera accademica nella formazione di docenti di eccellenza che contribuiscano a migliorare la qualità del sistema educativo dominicano.

Pertanto, inviamo il bando in allegato con l'indicazione dei requisiti e delle figure ricercate.

Coloro i quali fossero interessati a partecipare alle selezioni, sono pregati di inviare il CV al seguente indirizzo [formaciondocenterd@gmail.com](mailto:formaciondocenterd@gmail.com) e per conoscenza all'indirizzo di posta elettronica del Consolato Gen. H. della Rep. Dominicana a Napoli [consuladodominicanonapoles@gmail.com](mailto:consuladodominicanonapoles@gmail.com).

L'occasione è gradita per porgere distinti saluti.



Consolato Generale H. della Repubblica Dominicana  
a Napoli e per tutto il Sud Italia



MIREX  
 MINISTERIO PARA POLÍTICA EXTERNA  
 RECIBO DE CORRESPONDENCIA



Fecha: 27/12/16 12:06 p.m.  
 @!

"Año del Fomento de la Vivienda"

22 de diciembre de 2016

Señor  
**MIGUEL VARGAS**  
 Ministro de Relaciones Exteriores  
 Su Despacha

Honorable Canciller:

El Gobierno Dominicana, para el cuatrienio 2016-2020, ha establecido dentro de sus objetivos prioritarias elevar la calidad del Sistema Educativo Dominicana Preuniversitario a través de una reforma de la formación de los maestros, para lo cual, las universidades dominicanas están trabajando en una sustancial modificación de las Planes de Estudio de Formación Docente.

En ese orden, el Ministerio de Educación (MINERD) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) han emitido un Comunicado de convocatoria internacional para profesionales del más alta nivel académica. Dicha convocatoria tiene el objetivo de reclutar a especialistas nacionales y extranjeras para diversas universidades del país, quienes se dedicarían a tiempo completo y de manera exclusiva a la formación de docentes y a la investigación educativa.

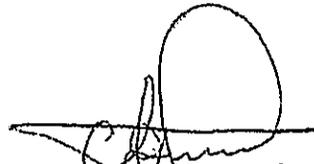
En tal virtud, le solicitamos que dicho Comunicada sea remitido a todas nuestras misiones diplomáticas y consulares en el exterior, para que a su vez sea difundido oportunamente entre todos los potenciales postulantes.

Agradeciéndole todo el apoyo que pueda brindarnos en esta tarea de carácter estratégico, quedan a su disposición,

  
**ANDRÉS NAVARRO GARCÍA**  
 Ministro de Educación



Atentamente,

  
**ALEJANDRINA GERMÁN**  
 Ministra de Educación Superior,  
 Ciencia y Tecnología



ANG/AG  
 aam/kh

Anexo: Comunicado.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Sección de Correspondencia	
Fecha: 27/12/16	Horario: 12:06 p.m.
Observaciones:	
Dicho comunicado	

## COMUNICADO

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), en cumplimiento con la **Meta Presidencial de formar docentes de excelencia que contribuyan a mejorar la calidad del Sistema Educativo Dominicano**, anuncian que a partir del mes de enero de 2017 estarán trabajando conjuntamente con las universidades en la identificación de profesionales del más alto nivel académico, tanto dominicanos como extranjeros, residentes en el país y en el exterior, que quieran realizar una carrera académica en la formación de profesores.

Estos docentes serán asignados a las universidades que desarrollen planes de estudio de formación de maestros, de acuerdo a la Normativa 09-15 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) y que hayan obtenido la aprobación de este organismo rector.

### **REQUISITOS PARA APLICAR:**

- Graduado de una universidad de alto reconocimiento internacional, acreditada por organismos reconocidos o avalada por el Estado Dominicano, en caso de no existencia de un sistema de acreditación.
- Título de maestría o de doctorado en el área específica que aplica.

### **ÁREAS DE INTERÉS:**

- Ciencias: Matemáticas, Física, Química, Biología, o relacionadas.
- Humanidades: Lengua Española, Literatura, Filología, Historia, Geografía, Antropología, Filosofía, o relacionadas.
- Educación: Didácticas Especializadas, Evaluación, Currículum, Educación Inicial, o relacionadas.

### **CLASIFICACIÓN DE CANDIDATOS:**

- Docente 1: Profesional con PhD o Doctorado en el área, un mínimo de 10 años de experiencia en docencia e investigación, y al menos 5 publicaciones en revistas indexadas.
- Docente 2: Profesional con PhD o Doctorado en el área, un mínimo de 5 años de experiencia en docencia e investigación, y al menos una publicación en revistas indexadas.
- Docente 3: Profesional con Maestría en el área y un mínimo de 5 años de experiencia docente o en actividades relacionadas a su área profesional.

### **REMUNERACIÓN Y CONTRATO:**

Los profesionales que califiquen recibirán una remuneración, cubierta por las universidades y el Estado Dominicano según las siguientes categorías:

- Docente 1: 5,000 dólares mensuales neto de impuestos.
- Docente 2: 4,000 dólares mensuales neto de impuestos.
- Docente 3: 3,000 dólares mensuales neto de impuestos.

En el caso de los docentes residentes en el exterior, se les entregará un aporte para gastos de mudanza y de viaje, equivalente a 2,800 dólares.

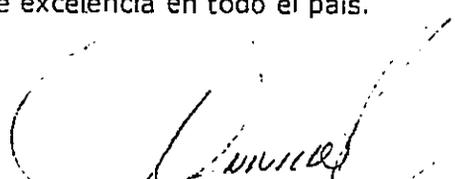
Aquellos candidatos que sean validados por el equipo de gobierno y las universidades, serán contratados por un periodo de 12 meses, renovables, para dedicarse a tiempo completo y de manera exclusiva a la enseñanza y la investigación en las universidades del país que formen docentes.

### **CONDICIONES DE TRABAJO:**

- I. Impartir docencia un mínimo de 12 horas por semana.
- II. Desarrollar programas de acompañamiento a los estudiantes durante la semana por un mínimo de 9 horas.
- III. El resto de las 40 horas deberá dedicarlas, conforme a los requerimientos del programa universitario, a actividades académicas y culturales que se realicen en la universidad.
- IV. Realizar investigaciones académicas y publicación de artículos; así como participar en investigaciones y estudios que desarrollen el MINERD y el MESCyT.
- V. Colaborar con el MINERD y el MESCyT en actividades técnicas específicas, según se acuerde con las universidades, y que no interfieran en su labor docente.

**Las y los interesados en aplicar para este Programa, deben enviar su currículum vitae al correo electrónico [formaciondocenterd@gmail.com](mailto:formaciondocenterd@gmail.com).**

Solicitamos desplegar los esfuerzos pertinentes para que todos los profesionales que cumplan con estas condiciones puedan sumarse a este esfuerzo del gobierno y del Sistema de Educación Superior Dominicano, a fin de contribuir a la formación de una nueva generación de maestras y maestros de excelencia en todo el país.

  
Arq. Andrés Navarro García  
Ministro de Educación

  
Lic. Alejandrina Germán  
Ministra de Educación Superior,  
Ciencia y Tecnología